

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25592** *ESTUDIOS DE TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN EN VOLUMEN,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 56/10 seguida en este Juzgado a instancia de Patricia Revuelto Serrano frente a "Estudios de Técnicas de Construcción en Volumen, Sociedad Limitada", se ha dictado Decreto de fecha 14-6-2010, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 165 euros de principal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 21 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100058564-1